



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas para corregir las demoras de consultas de especialistas en el Hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Después de casi 2 años de Plan Perycles, algunos datos relativos a esperas para consultas llaman la atención por ser excesivas, a pesar de la escasa credibilidad que nos merecen estos datos ya que no se corresponden con las denuncias que nos llegan continuamente y en algunas consultas se han producido mejoras que cabe calificar de "milagrosas" En el caso de Burgos el número de especialidades que en sus consultas superan la demora de dos meses es amplia y, en muchos casos no se corresponde con las existentes a 30 de junio pasado:

Neurocirugía tiene una espera de 141 días, Cirugía Plástica 112 días, Anestesia de 100 días (esta demora tiene además influencia en el retraso de las intervenciones quirúrgicas), Endocrino 97 días, ORL 93 días y neumología 72 días. ¿Qué medidas se van a adoptar para mejorar estas esperas?

En la categoría de mejoras "milagrosas" están Cardiología que ha pasado de una espera de 115 días a 5, digestivo que ha pasado de 130 días a 5 y oftalmología que ha pasado de 102 días a 1 (los pacientes tienen consulta para el día siguiente) ¿Qué medidas se adoptaron que han tenido estos excelentes resultados? ¿Son los datos correctos?

Preguntas: ¿Qué medidas se van a adoptar para corregir las importantes demoras de las consultas de Neurocirugía, Cirugía Plástica, Anestesia, Endocrino, ORL y neumología en el Hospital de Burgos? ¿Qué medidas se adoptaron para que los descensos de demoras en las consultas de cardiología, digestivo y oftalmología hayan sido espectaculares?

En León, a 24 de abril de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios